

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

13 de octubre, 2014 ESP-D-623-14

Licda, Karla Acuña Jefe Administrativa Escuela de Salud Pública

Estimada señora:

Como es de su conocimiento dentro de las actividades esenciales de la Jefatura Administrativa se encuentra "...preparar informes sobres su gestión y sobre la unidad, solicitadas por la Dirección o por instancias universitarias", según el Manual Descriptivo de Clases y Cargos de la Oficina de Recursos Humanos.

En diferentes ocasiones he conversado con usted y le he llamado la atención verbalmente sobre la necesidad de elaborar los informes anuales respectivos que la Dirección debe presentar al Decanato, los cuales no se entregan desde el 2012.

Por lo anterior, considere este oficio como una amonestación por escrito ante el incumplimiento en la entrega de dichos documentos. Así mismo le solicito presentar los informes pendientes de acuerdo con el siguiente cronograma:

- 2012-2013 el 31 de octubre del 2014
- 2013-2014 el 21 de noviembre del 2014

A la vez, le solicito tomar las previsiones del caso para que el informe 2014-2015 este confeccionado para el mes de febrero y el informe de fin de gestión para la primera semana de abril.

Se suscribe, atentamente,

TleanaV

Dra. Ileana Vargas Umaña Directora Escuela de Salud Pública PROGRAMA DE MAESTRIA PEN SILUID PUBLICA

C. Dr. Luis B. Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina